

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Real, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 idem
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos Ediciones Diarias.

Martes 1.º de Octubre de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.188.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Eulalia Llauradó de Nicolau

que falleció en la ciudad de la Habana el día 2 de Octubre de 1906.

D. E. P.

Su afligido esposo don José Tomás Nicolau; hijas Matilde, Carolina y Gabriela; padres don Carlos Llauradó y Felú y doña Ramona Falco de Llauradó; hermano don Ramón; hermana política doña Encarnación Núñez de Llauradó, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en el día 2 en la capilla de los Baños de Ledesma, serán aplicadas por el alma de la finada.

Después de la feria

Hace más de quince años escribí un artículo en estas mismas columnas, según creo, titulado *Muy brutal, pero muy cierto*, que tuvo el privilegio de levantar en vilo un porción de sentimientos de don Pedro García, ó sea el señor Dorado Montero.

Era entonces un tiempo en que los salmantinos se quejaban de que las ferias famosas de Salamanca decaían, con perjuicio de los intereses de la localidad.

Y echándose á inquirir los motivos de ello, cayeron en la cuenta de que las corridas de toros influían en gran manera en la concurrencia de forasteros, y ni tardos ni perezosos, suscribieron acciones, reunieron un dineral y empezaron la construcción de la magnífica Plaza salmantina.

Ella dió ocasión á vivísimas discusiones y yo escribí el artículo y asentaba el hecho de que con Plaza grande y buena, con muchas localidades, podrían verse corridas de lujo en toros y toreros (cosa que en la antigua plaza no podía ser), y con sólo ese festejo, habría suficiente para atraer á Salamanca el gentío que echaba de menos el comercio y la industria.

Reconoció que el hecho era brutal, indigno de la Salamanca histórica, indigno de los tiempos actuales que exigen más espiritualidad en la vida; pero por brutal que fuere, era un hecho, y los hechos tienen siempre razón.

Y era un periódico republicano, *La Libertad*, me propinó don Pedro García una serie de artículos, con título italiano, en los que me ponía de oro y azul.

Han pasado más de quince años, y cada día se ve más claro dónde está el secreto de esas avalanchas humanas que dejan el dinero en las ferias.

El cartel de toros que ofreció Salamanca este año, era inmejorable. Un mes antes no se hablaba de otra cosa en pueblos y ciudades limítrofes, y con ser una cosecha tan escasa como la pasada, jamás hubo tanta concurrencia en la feria.

Clamen sociólogos y moralistas contra el hecho lo que quieran; pero si el ideal de las ferias es procurar una concurrencia, mientras más numerosa mejor, entonces hay que reconocer, que merced á ese número del programa de festejos, es debido el éxito de la de Salamanca.

Sería muy discutible eso de si el medio empleado para atraer forasteros es lícito en absoluto. Yo creo que sí, pues á parte de que no se me figuran las corridas de toros tan salvajes como dicen algunos, está por encima de ciertos miramientos, el que no depende de nuestra voluntad hacer que las gentes gusten ó dejen gustar de ese espectáculo, y los intereses de tanto y tanto comerciante ó industrial que cifra sus esperanzas financieras en la feria exclusivamente.

Es triste—no puede serlo más,—esa dispersión que se inició rápida y casi tumultuosa el 13 por la noche, esperando á Bretón con sus conciertos. ¿Y qué hemos de hacer?

Censurar el hecho de momento, y después hacer labor callada de cultura, para que la gente ya que se entusiasma con los toros, se aficiona también á la música.

Las cosas son como son, no como quisieramos que fuesen. Además yo no creo que el comercio y la industria salmantina tengan obligación de meterse á moralistas.

La única obligación que les reconozco es la de ganar dinero con el menor detrimento posible de nuestros bolsillos.

Eso de la honradez de aquel baturro que echaba el anzuelo sin cebo para que picara el pez que quisiera, porque aquél no quería engañar á nadie, es cosa de baturros y no de charros.

Me parece perfectamente bien que los simpáticos charros ceben bien los anzuelos. Si ellos no lo hacen no faltarán pescadores que los sustituyan, sin pararse á ver si es moral ó no el cebo que empleen.

Vea el señor Dorado lo que viene ocurriendo hace pocos años á Valladolid, precisamente cuando sus carretes de toros son poco atractivos.

Las ferias no se celebran para ganar indulgencias; se efectúan para vender mucho de todo y enriquecer materialmente á los pueblos.

Para lo intelectual está el curso académico. Todo muy brutal, pero muy humano y muy cierto. Demasiado cierto, á pesar de lo que piensa el señor Dorado.

CROTONTILO.

TRIBUNALES

La reforma de la justicia municipal

Este ramo de la administración de justicia funcionará desde primero de Enero de 1908 con arreglo á la Ley de 5 de Agosto último, por la que se varía el régimen que actualmente tiene.

Funcionaba antes de la reforma citada con un juez y fiscal municipales con sus respectivos suplentes que eran nombrados por bienes y que no resultaban incompatibles con el ejercicio de la profesión de abogado.

Ahora estos mismos funcionarios serán nombrados por un plazo de cuatro años hasta la renovación ordinaria que se hará por mitad cada dos años y por orden alfabético de los nombres de los Municipios de cada partido judicial, una vez de los jueces y otra de los fiscales: siendo estos cargos incompatibles con los de senador, diputado á Cortes, diputado provincial ó concejal, con el ejercicio de toda otra jurisdicción, con el de la abogacía, con el de procurador ó agente de negocios, con los de funcionarios públicos y con cualesquiera servicios retribuidos por el Estado, la Real casa, la provincia ó el Municipio, con los destinos de Empresas ó Sociedades mercantiles privilegiadas ó subvencionadas por la Nación y con los de Compañías arrendatarias de rentas nacionales, provinciales ó municipales.

Los referidos cargos, serán obligatorios para aquellos en quienes no concurre alguna de las excusas que determina el artículo 9.º de la citada ley.

Se nombrarán además para completar el tribunal municipal en la forma que la ley de 5 de Agosto determina, el número de personas que corresponda conforme al censo de población que señala el artículo 11 de la misma, las cuales desempeñarán el cargo de adjuntos y suplentes del modo prescrito en la regla segunda de dicho artículo; cuyos cargos son también obligatorios interin no concurren las mismas causas de renuncia ó excusa que para los jueces, fiscales y sus suplentes.

El tribunal municipal en lo sucesivo se compondrá, como dejamos dicho, con tres individuos, que son el juez y los dos adjuntos.

Y ya que del nombramiento de estos funcionarios nos hemos ocupado, haremos constar, que según resulta del *Boletín Oficial* de la provincia, en que se publicaron los nombres de los que estos cargos pretendían, por lo que á la capital se refieren, solamente el de juez ha sido solicitado por diez ó doce abogados; el de fiscal, según parece, nadie lo quiere, y seguramente ocurrirá lo propio con el de suplente de uno y

otro, lo cual es lógico que ocurra, porque produciendo únicamente rendimientos de alguna consideración el de juez, y siendo todos ellos incompatibles con el ejercicio de la profesión, á ninguno es de suponer que le convenga desatender sus negocios, ó mejor dicho, inutilizarse para entender en ellos por el sólo hecho de figurar en tales cargos.

Atendido esto, y teniendo en cuenta que referidos cargos son obligatorios, el que sea nombrado tendrá que aceptar, pero es casi seguro que de buen grado no habrá quien lo desempeñe, á no ser que no haga uso para nada de la carrera y temer esto por sport.

Expuestas ya, aunque á la ligera, las reformas de la justicia municipal, por lo que al personal se refirieron, ahora la variante que ofrecemos con relación á los asuntos. La más importante es la de que en lo sucesivo en el orden civil conocerá de todas las demandas cuyo valor no pase de 500 pesetas: todo lo demás omitimos reseñar por ser conocido en su mayor parte.

Resultado de lo exouesto que si antes era mucho el trabajo que en este centro había, en lo sucesivo, unida esta reforma á la que en Enero último sufrió el Código Penal se aproximará á un 50 por 100 más el ecargo que experimente.

Es aventurado decir el resultado que darán estas innovaciones, pero nosotros creemos que con ellas no se conseguirá más que descargar de trabajo á los Juzgados de primera instancia y las Audiencias, pues en todo lo demás, continuaremos lo mismo que hasta aquí y quizás con más lentitud en el despacho de los negocios, porque al fin y al cabo ahora es un juez solo el que tiene que formarse juicio y después serán tres que opinarán en instancia de casos de distinta manera unos de otros.

Veremos si el tiempo confirma nuestras creencias, y por consiguiente, nada más decimos, y en espera del resultado quedamos.

El Licenciado SALVADEA.

DE CURSIVA

A la chita callando

Ayer cerró sus puertas la Exposición, sin que el acto de distribución de premios haya sido el coronamiento feliz de este hermoso alarde de la actividad salmantina.

Nuestra Exposición, cuyo buen éxito ha sido cosa independiente de protestas y fallos más ó menos acertados, fué inaugurada en medio de los rituales todos de las grandes solemnidades, merced á la presencia de una alta personalidad de la representación oficial.

En muy poco estuvo que no asistiera á ella concediéndola así distinción gratísima, el propio ministro de Fomento.

Reservábase sin embargo, según se nos dijo, para el acto de la clausura.

Y llegó el día señalado... Y cada expositor retiró calladamente del local sus cachivaches.

Y del mismo modo, sin pompa de fiesta alguna, sin unas palabras siquiera de estímulo y aplauso para los industriales y comerciantes que concurren á ciertos, irán cada uno á recoger sus premios á la secretaria del Ayuntamiento, como es el vecino infractor de las Ordenanzas Municipales, á hacer efectiva una multa.

¿Que por qué de tal medida, que dicese tiene el propósito de tomar (quizá dando á nuestra idiosinera-

la local lo que de suyo le pertenece) la autoridad competente?

Pues por naturalísimo temor de que lo que comenzó con aplausos acabe con pitos, convirtiéndola distribución de premios en una novillada con hule.

Resignémonos, pues, aunque como buenos salmantinos rechacemos indignados la veracidad de la especie que obliga al alcalde á tomar tan desusadas medidas: Creamos de corazón, que si el acto de otorgar las recompensas á los premiados se llevase á efecto, sin tapujos de ninguna clase, con aire, luz y taquígrafos, no habría uno solo que diciéndose amante de esta tierra, no llevase allí más intenciones que las honradas de una buena voluntad.

Q.

Facultad de Medicina

Los nuevos alumnos internos. Ayer terminaron los exámenes verificados para el ingreso como alumnos internos del hospital.

Fueron nombrados los siguientes de los 18 que se examinaron: Don Fernando Blázquez Alonso, don Joaquín Mezquita Martín, don Julio Peláez Brihuega, don Ramón Rivas Rermúdez, don Ramón Hernández Rodríguez, don Miguel Vicente Figueruelo, don Medardo Rivera, don Félix Ancoñes Hernández y don Santiago Rodríguez Bonilla.

VISA SALMANTINA

El último adiós

En cuanto los expositores sintieron el penetrante olor á naftalina que anoche infestaba la Plaza, decidieron marchar con la música á otra parte.

Si el olor de mies que caracteriza el verano salmantino, es tentador porque revela montones de cosechas, que fácilmente se convierten en montañas de oro, el olor á naftalina, que caracteriza los días primeros de invierno, habla de catarras, de pulmonías y de tuberculosis.

Antes la muerte, es decir, después de todo eso, la muerte; por lo que nadie debe esperar que llegue, sino apresurarse á marchar.

Un martillo, unos mozos de cuerda y... á la estación.

Había ayer otro motivo para escapar. Los billetes de feria terminaban, y algunos recalcitrantes quisieron aprovechar todo lo que dieran de sí.

Por desgracia no daban más que del 8 al 30.

En la estación había gran movimiento, como si hubiera sido el de ayer día de fiesta.

Tarde y noche salieron atestados los coches de viajeros.

Los que llegaron á Salamanca y vieron el jaleo que había en la estación, supusieron seguramente que este era un pueblo lleno de vida y de energía.

Pensaron esto los que no sabían que gran parte de la vida y las energías que aquí se muestran estaban en los que se iban. En esos habitantes de la provincia, que viven trabajando con la esperanza inalcanzable de que llegue un día en que no paguen nada al Estado, ya que nada reciben de él.

Ellos animan Salamanca, y cuando ellos se van todo queda en silencio y abrumadora quietud.

Claro que hay entre nosotros quien se afana y trabaja por vivir buscando la peseta con el honrado sudor de sus manos ó de sus pies.

¿Lo dudan ustedes? Vayan á la estación y se convencerán.

Desde que se entra en la Avenida de Canals, la población parece otra. Coches, camiones, viajeros á pie, casas de nueva construcción, jardines llenos de follaje...

Ya en la estación, los muebles, abarrotados de mercancías, los industriales y comerciantes mandando y retirando expediciones, indican que aquí se trabaja.

Una novedad. En Salamanca hay ya el vendedor que con su pregonar, (que pronto será conocido de los viajeros) anuncia como empleado extraoficial, que han llegado á nuestro pueblo.

Las tortas de Alcázar, las pastillas y bombones del Escorial, las rosquillas de Fuenlabrada, las navajas y puñales de Albacete y las rufadas de la Pamplihosa estaban sin correspondal en Salamanca hasta hace poco.

Ahora ya le hay: un muchacho de quince ó diez y seis años, de frente estrecha, cara piteosa, pantalón de pana y blusa de tela.

Al brazo la pesada cesta y en la mano el colorado botijo de la tierra, larga su pregón á los cuatro vientos su interminable retahíla.

El chico se ha hecho esperar, pero ahora viene arreando agua fresca, cerveza, limón, gaseosa, azucarillos. Una horchatería completa.

Apertura del curso de 1907 á 1908

En la Universidad.

Quando el presente número vea la luz pública, estará celebrándose en el Paraninfo de la Universidad el solemne acto de inaugurar el curso académico que hoy comienza.

El acto, presidido por el rector señor Unamuno, al que acompañarán las autoridades civiles y militares, los decanos de las distintas Facultades, el profesorado de las mismas, del Instituto y Escuelas Normales, los estudiantes todos que se hallen en Salamanca y nutrida y lucidísima representación de todas las clases sociales, ya que en nuestra ciudad continúa siendo populares las fiestas universitarias.

Encargado de la oración inaugural hallase el docto catedrático de "Elementos de Derecho Natural" y decano de la Facultad de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata.

El tema elegido por el ilustrado profesor revela la intención de éste de no salir del paso haciendo un discurso más, sino de comentar, bajo su peculiar punto de vista, asunto

viandades de las hermanas Nesle, de la Chateauroux, de la Pompadour y de la Barry, aplaudidas por una aristocracia afeminada y decadente, que en orgías y bacanales diarias preparaba la fosa para todas sus grandezas y para sus recientes preparaciones.

Era inevitable, ó muy natural al menos, lo que luego aconteció: demoralizado el pueblo con los ejemplos de arriba y empujado por las predicaciones de aquella legión de filósofos, que se moraba de la vida futura porque tan sólo los goce de la presente le proporcionaban cumplida satisfacción, hubo de entregarse á las violencias todas de aquella revolución ingente que conmovió hasta en sus cimientos el antiguo edificio social. Los altares donde era adorado el verdadero Dios, el Dios de la Francia, fueron entonces arruinados; el trono secular de los reyes rodó por el suelo con un solo golpe de la guillotina; las ejecutorias de la nobleza tradicional é histórica fueron borradas con la sangre de sus mismos poseedores; las inmunidades del clero, los fueros y franquicias de las ciudades, los estatutos y reglamentos de las corporaciones, todo lo que pudiera significar privilegio ó excepción, si quiera fuesen justísimos, todo desapareció en aquel acceso de ira social y de fiebre demoleadora.

¿Hemos dicho mal? se salvaron de aquel naufragio, en concepto de Luis Blanc, los principios fundamentales de la sociedad naciente; son á saber: una libertad monstruosamente impuesta por el hacha de la guerra; una igualdad que á todos hacia estremecer de idéntica manera ante el cadalso, y una fraternidad, solamente comprobada por aquellas gigantescas hecatombes humanas de incontables víctimas. De hecho, aquella libertad solamente tuvo eficacia para romper los vínculos naturales que la comunidad de intereses había creado entre los hombres y para constituir una sociedad atomística, en la que, el desvaldido, se encontró de frente y en la lucha con el poderoso que había de vencerle; aquella igualdad se redujo al despojo de las clases acomodadas y á la formación de una oligarquía, defia de las riquezas por la injusticia y de la autoridad ó del poder soberano por el terror; y aquella fraternidad, por último, vino á consistir, según escribe Malato, en dejar al pueblo completamente abandonado á la puerta del Real palacio, donde la mesa estaba perfectamente servida y donde tan sólo hubo asiento para los que le habían lanzado á la revolución y supieron de ella aprovecharse.

De nada sirvió que el mismo pueblo protestara ruidosamente en las calles de París contra el engaño de que había sido víctima; de nada el que reclamase con insistencia por el restablecimiento de los antiguos gremios, que le habían servido de escudo y protección contra todas las opresiones; ni el que se agrupase en *La sociedad de los iguales*, aunando los esfuerzos de todos en demanda de justas y debidas reivindicaciones; ni que Graco Babeuf, desde *El Tribuno del pueblo*, abogase constantemente en defensa de los conculcados derechos de la multitud soberana; los principios de la revolución triunfante y el régimen por ella establecido ibanse afirmando y consolidando al amparo de la fuerza y con daño siempre creciente para el mismo pueblo que, por modo eficaz, había contribuido á su planteamiento.

Una y otra escuela, la socialista y la democrática cristiana, cuentan con multitud de partidarios y cooperadores: la primera los recluta en los grandes talleres y fábricas, en las galerías y pozos oscuros de las minas, en las viviendas miserables de los pobres, en todo lugar donde el trabajo insostenible y el hambre atroz y la desesperación no refrenada por la fe religiosa encontraron, por desgracia, preparado asiento; la segunda, la democracia cristiana, los alista entre los hombres de toda clase y condición, con tal de que signen sus frentes con la cruz redentora y templen sus almas con el fuego de la caridad y trabajen sin desmayos por la causa de la civilización verdadera, que no consiste ciertamente en demoler y amontonar ruinas, sino en conservar, mejorándola en cuanto fuere posible, la vida de los pueblos en sus varias manifestaciones.

¿Cuál de ambos sistemas y procedimientos es el más acertado y de mayor eficacia para la restauración social? He aquí el asunto sobre el que me propongo discutir, aun siendo él, por su altísima importancia, tan desproporcionado á la cordedad de mi entendimiento. Vosotros señores, que sabéis hermanar la sabiduría con la benevolencia hacia los que no pasamos de la categoría de aplicados al estudio, dispensaréis el

que tanta influencia tiene hoy como el referente á la cuestión social.

El socialismo y la democracia cristiana, y el título del discurso del señor Sánchez Mata y en él estudia la importancia de ambos sistemas bajo el aspecto de restauración social.

Ha de merecer la oración inaugural del curso académico la atención preferente á que le dan derecho la erudición de su autor y los asuntos en ella expuestos.

Por hoy nos concretamos á copiar los siguientes elocuentes párrafos de tan concienzudo trabajo.

“Excelentísimo señor: Señores:

De nada nuevo os doy noticia al comenzar consignando en este pobre trabajo mío el hecho, por demás lamentable y sobradamente comprobado, de que las sociedades actuales, los modernos Estados, sufren de algún tiempo á esta parte los desastrosos efectos de muy grave y arraigada dolencia que perturba el ordenado funcionamiento de sus organismos y pone en inminente peligro la misma vida nacional.

No se trata exclusivamente de un desarrejo ó trastorno del orden religioso y moral, ni de pasajero antagonismo y lucha de clases, ni de viciosa organización política, ni de transitorio malestar económico; el estado patológico de las modernas sociedades acusa la existencia simultánea de todas estas anomalías; revela el progresivo avance de un complicadísimo fenómeno morboso, de una crisis honda, llamada antonomásticamente la *cuestión social*, para dar á entender con este nombre, en concepto de Carlos Marx, la suma de todos los problemas nacidos de la evolución económica y que se refieren á la actual superestructura jurídica, política, religiosa y aun artística y filosófica de las sociedades, ó, más claramente, y usando las palabras de un aplaudido escritor para designar aquel conjunto de males que sufre principalmente la clase trabajadora en los órdenes religioso y moral, en el político y en el económico.

La patogenia de esta enfermedad gravísima la conocemos todos: aquella sociedad francesa de las postrimerias del siglo XVIII, educada, si vale la frase, por los filósofos sen sualistas, á quienes Brothingbroke llamó *asote de la humanidad*, había locamente apostotado de sus antiguas creencias, hasta el punto de convertir en moda la irreligión, y de entregarse cínicamente á los más abominables vicios, divulgados por engendros literarios tan repugnantes como *El arte de gozar* y *La doncella de Orleans*, llenos de impudicias y desvergüenzas. El avance de la impiedad y del libertinaje en las costumbres alcanzó hasta el mismo palacio de los reyes cristianísimos, y entonces fueron posibles para mengua de la nación católica, primogénita de la Iglesia, las torpes li-

EL DR. SANCHEZ MATA

que tanta influencia tiene hoy como el referente á la cuestión social.

El socialismo y la democracia cristiana, y el título del discurso del señor Sánchez Mata y en él estudia la importancia de ambos sistemas bajo el aspecto de restauración social.

Ha de merecer la oración inaugural del curso académico la atención preferente á que le dan derecho la erudición de su autor y los asuntos en ella expuestos.

Por hoy nos concretamos á copiar los siguientes elocuentes párrafos de tan concienzudo trabajo.

“Excelentísimo señor: Señores:

De nada nuevo os doy noticia al comenzar consignando en este pobre trabajo mío el hecho, por demás lamentable y sobradamente comprobado, de que las sociedades actuales, los modernos Estados, sufren de algún tiempo á esta parte los desastrosos efectos de muy grave y arraigada dolencia que perturba el ordenado funcionamiento de sus organismos y pone en inminente peligro la misma vida nacional.

No se trata exclusivamente de un desarrejo ó trastorno del orden religioso y moral, ni de pasajero antagonismo y lucha de clases, ni de viciosa organización política, ni de transitorio malestar económico; el estado patológico de las modernas sociedades acusa la existencia simultánea de todas estas anomalías; revela el progresivo avance de un complicadísimo fenómeno morboso, de una crisis honda, llamada antonomásticamente la *cuestión social*, para dar á entender con este nombre, en concepto de Carlos Marx, la suma de todos los problemas nacidos de la evolución económica y que se refieren á la actual superestructura jurídica, política, religiosa y aun artística y filosófica de las sociedades, ó, más claramente, y usando las palabras de un aplaudido escritor para designar aquel conjunto de males que sufre principalmente la clase trabajadora en los órdenes religioso y moral, en el político y en el económico.

La patogenia de esta enfermedad gravísima la conocemos todos: aquella sociedad francesa de las postrimerias del siglo XVIII, educada, si vale la frase, por los filósofos sen sualistas, á quienes Brothingbroke llamó *asote de la humanidad*, había locamente apostotado de sus antiguas creencias, hasta el punto de convertir en moda la irreligión, y de entregarse cínicamente á los más abominables vicios, divulgados por engendros literarios tan repugnantes como *El arte de gozar* y *La doncella de Orleans*, llenos de impudicias y desvergüenzas. El avance de la impiedad y del libertinaje en las costumbres alcanzó hasta el mismo palacio de los reyes cristianísimos, y entonces fueron posibles para mengua de la nación católica, primogénita de la Iglesia, las torpes li-

atrevimiento mío y no tomaréis en cuenta el escaso mérito de este trabajo, si es que graciosamente quisierais atribuirle alguno.

Es pues el socialismo esencialmente irreligioso y por esta parte totalmente ineficaz como sistema de restauración social. Porque si es innegable, como dije el inmortal León XIII que la descomposición de un ser orgánico demuestra que no está ya influido por las causas que le dieron forma y constitución, siendo necesario para reacerlo y pararlo otra vez sano y florido el someterlo de nuevo a la acción vivificadora de esas mismas causas, el socialismo se reduce voluntariamente a la impotencia descartando de sus programas de reorganización social toda doctrina y práctica religiosas. En esto es ilógica la democracia socialista, como atinadamente afirma el señor Pascual Español, puesto que si el individualismo materialista y ateo fue el que produjo la victoriosa organización de las sociedades actuales, debía aquella como sistema reformador, combatir energicamente y en su misma fuente y raíz la causa productora del desorden. Oportunamente decía el señor Silveira que le parecía imposible hubiera alguien que rechazase y hasta persiguiera con sana las ideas de paz moral, de amor y de caridad que encierra como ninguna otra el cristianismo, cuando se trataba de vencer las dificultades de la cuestión social.

¿Qué remedio ofrece el socialismo para lograr una reorganización política acertada? Léanse los programas de Gotha y Erfurt, donde mas ampliamente se expone el pensamiento socialista, y en ellos puede verse que la primera aspiración en este orden es la conquista del poder por las clases populares, para lo cual se reclaman como medio el derecho electoral activo y pasivo sin otra limitación que la minoría de edad; en aquellos programas se encuentran la afirmación de que el pueblo ha de intervenir directamente en la formación de las leyes y en la administración; que los intereses generales, provinciales y municipales, y en el nombramiento de las autoridades; y en la administración de justicia; que a su cargo ha de correr hasta la prestación del servicio militar, suprimiendo los actuales ejércitos permanentes y sustituyéndolos por milicias populares. Bien se ve, por tanto, que el socialismo no ofrece como sistema de organización política para las naciones, más remedio y medicina que el de la soberanía popular intensamente aplicado, es decir, el mismo sistema individualista de la democracia directa cuyos desastrosos resultados antes señalábamos. ¿Y se podrá creer que en manos del socialismo había de ser la soberanía del pueblo manteniendo fecundo de admirable y armoniosa organización política?

Por lo que respecta a la producción, administración y distribución de la riqueza, M. Bourguin nos ofrece un cuadro por demás interesante y del cual copiamos el contorno y líneas principales. "Al lado de un gobierno político y de la administración encargada de los servicios ya existentes, se organizará, dice, una administración a la que serán encomendados los servicios de la economía nacional: se transformarán los organismos antiguos y nacerán multitud de consejeros, directores, inspectores, encargados y escribientes, mantenidos todos por el jugo nutritivo de los recursos públicos. Ellos ordenarán y vigilarán todas las operaciones del cultivo, de extracción, de fabricación, de transporte y de venta, necesarios a la vida nacional; reclutarán y dirigirán todo el personal de la producción y de los transportes; regularán el número de los trabajadores en los talleres; distribuirán la tarea entre los mismos; despedirán a los que no sirvan para un trabajo empleándolos en otro más en armonía con su capacidad individual; cuidarán de proveer a cada establecimiento de las herramientas, máquinas y materiales que le sean necesarios. Administrarán todos los servicios de transporte; apreciarán la necesidad de la importación o la conveniencia de la exportación; negociarán los cambios; llevarán la contabilidad complicadísima de tantas y tan variadas operaciones, y no habrá función de que puedan excusarse, si es conveniente para la ordenada marcha del organismo económico. Y por lo que hace al consumo, calcularán en primer término el producto de una hora de trabajo social ó de intensidad media en cada establecimiento, para fijar la retribución del obrero; expedirán a éste los bonos de trabajo que hubiese ganado, teniendo en cuenta la tasa de los artículos de consumo previamente hechos; tendrán convenientemente dispuestos y provistos los almacenes generales y los establecimientos para las ventas; construirán y amueblarán las casas repartidas por el territorio nacional y hasta habrán de cuidarse de los hoteles, fondas y cafés públicos, porque sólo éstos serán autorizados en un régimen que prescribe toda empresa individual y todo beneficio comercial.

Hay alguien tan alejado de la realidad y de la vida que considere como posible para la administración pública esta tarea evidentemente sobrehumana?

El socialismo colectivista resultaría por último tímidamente puesto a los intereses de la producción y a la prosperidad de las industrias, porque jamás se conseguirán con el trabajo esclavizado los beneficios y rendimientos que con el libre se obtienen, y porque cuando no media el

estímulo del interés personal, la aplicación al estudio se regatea, los inventos y mejoras no se persiguen con empeño y fácilmente se desiste de toda lucha cuyos resultados, de ser favorables, redundarían en provecho de todos y no exclusivamente de quien venció. Así es la humana naturaleza, y el régimen colectivista no ha de cambiarla.

Lógicamente podremos, por tanto, concluir que el socialismo, en cuanto al orden económico se refiere, carece también de eficacia para resolver la llamada cuestión social y que no es por consiguiente aceptable como sistema racionalmente restaurador de las naciones.

Veamos ahora, con la brevedad posible, cuáles son las afirmaciones y propósitos de la "Democracia cristiana". Y para no dar ocasión al equívoco conviene declarar en primer término que la Democracia cristiana, también llamada "Acción social católica", "Unión popular", y alguna vez "Socialismo católico", si quiera esta última denominación no esté autorizada, la Democracia cristiana, decimos, no se refiere a la política ni es uno de tantos sistemas de organización del poder soberano, ni pretende el establecimiento de una determinada forma de gobierno con preferencia a las demás. "Aunque la palabra democracia según su significación y el uso de los filósofos denota cierto régimen popular, en la presente materia — dice el Papa León XIII — debe entenderse de modo que, dejado todo concepto político, únicamente signifique la misma acción benéfica cristiana en favor del pueblo."

En otros términos igualmente autorizados y respetabilísimos "la democracia cristiana no debe jamás inmiscuirse en la política, ni servir a los partidos; no es este su campo; debe realizar tan sólo una acción benéfica a favor del pueblo, fundada en el derecho natural y en los preceptos del Evangelio."

Que lo oigan todos perfectamente, porque interesa sobremanera el evitar errores y deshacer prejuicios: la democracia cristiana no aspira a derrocar poderes constituidos, ni es una facción guiada por la codicia del mando, ni siquiera ha de ser servidora de ningún partido político; le basta con trabajar decididamente por la causa de la civilización y en favor del pueblo inspirándose en las enseñanzas del Derecho natural y en los preceptos evangélicos que son fuentes de paz, de estabilidad y de verdadero progreso para las naciones.

Hermosamente lo ha dicho con referencia a nuestra patria el insigne propagandista señor Aznar. "En nuestra España, la historia del Catolicismo social tiene dos páginas brillantes: la una es vieja, un poco borrosa, ligada por una vieja y romántica tradición, en parte a sus siglos de grandeza política, en parte a la edad media... La otra página es moderna, es de hace muy pocos años, mejor dicho, está escribiéndose hoy y consiste en todo ese hermoso movimiento católico-social que está dando como fruto centenares de obras."

Es verdad, aquellas nuestras antiguas leyes que por una parte afirmaban las preeminencias todas del poder soberano y por otra garantizaban los derechos de los organismos sociales; aquel modo de protección y de tutela que la autoridad ejercía en el orden económico, mediante una policía razonable de los mercados y con disposiciones acertadas para asegurar la bondad de los géneros y evitar, con la tasa de algunos, el precio excesivo de los mismos; aquellas medidas contra acaparadores, revendedores y regatones y las concernientes al tráfico, importación y exportación de los artículos de primera necesidad; todas aquellas instituciones que se conocieron con los nombres de alhóndigas, alhollies y cillas; los gremios y cofradías en donde tuvo organización, defensa y hasta medio de representación política la clase de los menestrales; todo esto era la acción social católica de aquellos tiempos, la democracia cristiana de aquellos días ó la acción benéfica en favor del pueblo, impulsada unas veces, dirigida otras é inspirada siempre por la Iglesia católica.

Que no se vanaglorie por consiguiente el socialismo con la supuesta primacía y antelación de sus reclamaciones en favor de la clase proletaria, ni se atribuya tampoco la conquista de importantisimas y no escasas mejoras para los obreros, obtenidas por la acción de católicos tan eminentes como el ya nombrado monseñor Ketteler, en Alemania; Le Play, de Tour y conde de Mun, en Francia; De Curtins, en Suiza; Wogelsang y Lichtenstein, en Austria; y los eminentísimos Manning y Gibbons en América, porque sería notoria injusticia el privar de esos méritos a estos beneméritos de la clase obrera y el desconocer que a ellos principalmente se debe la iniciativa y comienzo del grandioso impulso que imprimió a la acción católica social de nuestros días, el gran Pontífice León XIII, de impercedera memoria, con aquella admirable constitución *Rerum novarum*, que es la *carta magna del obrero* y el compendio hermosísimo de sus derechos y deberes, así como de los deberes y derechos que corresponden a los favorecidos por la fortuna en las relaciones económicas y sociales que entre unos y otros han de mantenerse.

mosas virtudes, no será aventurada la suposición de que en ella hemos de encontrar el verdadero y eficaz sistema restaurador para las modernas sociedades. Porque, siendo oficio propio de la justicia el de dar a cada uno lo suyo, no han de ser posibles, reinando esta virtud en las relaciones humanas, ni las desigualdades que, cuando injustificadas son irritantes, ni las pretensiones que insano igualitarismo que pugnan con la misma naturaleza: desaparecerá todo sistema opresor del hombre para con el hombre, porque es contrario a la dignidad personal del oprimido y delito verdaderamente infamante para el que oprime y explota; concluirá también el odio sectario del obrero contra el capitalista, origen de no pocas violencias y daños, cuando el contrato de trabajo se acomode a las prescripciones todas del derecho natural; si a esta influencia salvadora de la justicia se le suma su complemento, la caridad cristiana, entendiéndose bien, la caridad cristiana y no el altruismo moderno que es remedo vergonzante de ella, entonces no se hará esperar por mucho tiempo la ansiada restauración y bien cimentada reforma de las sociedades.

Para terminar, porque harlo he abusado de vuestra benevolencia, réstame tan sólo el hacer os una revelación que la perspectiva de vuestros entendimientos podría ciertamente excusar: la eficacia restauradora de la Democracia cristiana no depende tan sólo de que sus enseñanzas y sus instituciones se fundamente en los preceptos del derecho natural y del Evangelio, indicados desde el trono más austro de la tierra, porque es el trono de la verdad y de la santidad, sino que estriba también por modo principal en la unión de todos los católicos. Por eso se nos recomienda con insistencia la "unidad de pensamiento para evitar polémicas demasiado vivas que, si oportunamente no se reprimen, debilitan y hacen menos eficaz la acción social", por eso se nos pide "a concordia de los ánimos para que todas las voluntades sean dirigidas por el mismo impulso", y por eso, en fin, se nos impone la obligación de obedecer a los que son por derecho, indiscutibles directores de todo movimiento católico "porque no es celo meritorio ni piedad sincera el realizar empresas hermosas y buenas en sí, cuando no están aprobadas por el propio Pastor."

Unámonos, pues, todos para acelerar el éxito y coronamiento de la ansiada restauración cristiana de las sociedades. A todos se nos llama, y el concurso de todos se solicita reiteradamente. Reclamase la acción del sacerdocio católico para que tanto más se acerque al pueblo cuanto más se distancie y aparte este del templo, y de este modo en el taller, en la escuela, en el campo donde sea posible y oportuno, se ejerza el apostolado de la palabra, enseñando a todos, y en la caridad fundando aquellas obras de protección y socorro que se consideren convenientes: se pide el concurso de vosotros los doctos, porque es necesario aprovechar los adelantos en los estudios sociales y económicos con objeto de "no andar a tientas en la empresa y no servirse de medios que sean incomprensibles para el pueblo"; se solicita igualmente la intervención de los ricos y de los gobernantes para que con sus recursos y con la eficacia del poder eviten la paralización de la obra restauradora a la mitad de la jornada, si la carencia ó inutilidad de los medios hicieran imposible su continuación; y se os llama a vosotros los jóvenes porque esa empresa esta que requiere gran abnegación, no pocos sacrificios y crecientes entusiasmos que forman el patrimonio riquísimo de la juventud siempre generosa y desprendida.

También a vosotros, obreros de todos los países, se os invita por modo especialísimo para que cooperéis en esta empresa de vuestra dignificación como obreros ennoblecidos por el trabajo honrado; de vuestra elevación moral como cristianos, redimidos por la sangre del Crucificado y de vuestra reintegración jurídica como ciudadanos libres a quienes justicia se deben todos los derechos que abusivamente os arrebató el feroz individualismo del "dejar hacer y de dejar pasar", causa y origen de todos vuestros males.

Y vosotras señoras, que, aun cuando se os nombre las últimas, seréis siempre las primeras donde quiera que estén los caballeros é hidalgos hijos de esta tierra y de la amadísima patria española, vosotras tenéis también importantísima misión que cumplir en esta obra de regeneración social. Es vuestro campo el de la beneficencia principalmente, y nadie sabe cultivarlo con el ingenio y acierto que en ello pone vuestra solicitud y labor para con los pobres. Lo dicen así en alabanza vuestra, esas hermosísimas instituciones sociales que las damas católicas favorecieron y mantienen florecientes, como la ya nombrada de los huertos ó jardines de obreros, la del bien familiar ó mayorazgo de familia; la de la mutualidad del alquiler, la asociación de la aguja, las ligas y uniones para el asilo y protectorado de las jóvenes, la obra de la blusa, nacida al pie del pilar bendito de Zaragoza y tantas otras vivificadas por vuestra caridad inagotable.

A trabajar todos unidos, sin cobardías ni desmayos, en el campo de la acción social católica, y llenos de júbilo podremos presenciar el estrechísimo lazo que no en lejano día han de darse la justicia y la paz, como signo de ventura y prosperidad de las demás naciones.

HE DICHO.

PÍO REMÍREZ Y COMPAÑÍA

Esta importante casa, una de las primeras que en España dió a conocer el empleo de los abonos químicos-minerales, acaba de obtener en la Exposición celebrada en esta ciudad la medalla de oro, cuya recompensa, unida a otras anteriormente alcanzadas, demuestran la competencia de esta sociedad en la industria a que se dedican.

Establecida su primera fábrica en Logroño el año 1890, siguieron con actividad y celo extendiéndose a otras regiones, consiguiendo en todas ellas acreditar sus productos y colocar su marca a gran altura, debido a los excelentes resultados obtenidos con la aplicación de dichos abonos.

Más tarde establecieron su segunda casa en Mérida (Badajoz) y en ella un laboratorio químico, con personal competente, para el análisis de tierras y abonos.

Como la clientela de las provincias de Salamanca, Zamora y León, se hizo numerosa y les era difícil cumplir sus encargos desde las citadas casas, tuvieron necesidad de instalar en esta capital, hace seis años, otra fábrica que en el presente han ampliado notablemente, para duplicar la producción y servir con puntualidad los muchos pedidos que a diario reciben.

Visitando las amplias dependencias de la casa, que la razón social Pío Remírez y Compañía, ha levantado en esta, se comprende la cuantía del negocio y lo admirable de los servicios que tiene a su cargo, al frente de los cuales tiene un personal competente y numeroso.

Felicitemos, pues, a la casa Pío Remírez y Compañía por la alta y merecida recompensa alcanzada en la Exposición, cuya clausura se verificó ayer, deseándole toda clase de prosperidades mercantiles.

EXPOSICIÓN REGIONAL

UN BANDO

A virtud de lo dispuesto en el reglamento, se declara clausurada la referida Exposición.

Los señores expositores pueden desde ahora retirar sus instalaciones y recoger sus premios en la secretaría del Ayuntamiento, desde hoy día 1.º de Octubre en adelante, desde las diez a las doce.

El premio a la mejor instalación se adjudicará por sufragio de los expositores, que deben emitirlo en sobre cerrado remitido al señor Presidente de la Junta organizadora, dentro de los cinco primeros días del presente mes.

Teatro del Liceo

La *gaita blanca*, *El bateo*, *María de los Angeles* y *Las estrellas*; fueron las obras puestas en escena apote, en las cuales se distinguieron la señora Quercú y los señores Montosa y Vidal, a quienes el público les tributó en todas ellas aplausos.

Para esta noche: *El bateo*, *María de los Angeles*, *Los chicos de la escuela* y *La canamenera*.

El director de la compañía del Liceo señor Montosa, que es un malagueño amante de su tierra, ha tenido la nobilísima idea de organizar una función, cuyo producto se destinará a socorrer a los perjudicados por las inundaciones ocurridas en la hermosa población andaluza.

Con tal objeto, ha visitado a los directores de la prensa local y autoridades para recabar su concurso.

La compañía Montosa, dando un alto ejemplo de caridad, no cobrará sueldo alguno, y es de suponer que en atención al fin benéfico de la función, imiten su conducta cuantos en el teatro cobran.

Y de esperar es también, que una vez señalada la fecha del espectáculo, Salamanca entera contribuya a secundar tan plausible rasgo.

La empresa del coliseo de la calle de Toro ha contratado al barítono don Vicente Gulló, el cual debutará en breve.

En su propósito de reforzar la compañía con nuevos elementos tiene también pendientes otras nuevas contrataciones.

El jueves, día de moda, es casi seguro que tocará en los intermedios una banda militar de una población inmediata a la nuestra.

LOS HIJOS DEL TRABAJO

EL FESTIVAL EN EL MERCADO

La Junta directiva de la institución benéfica "Los Hijos del Trabajo" lleva muy adelantados los trabajos de organización del festival que prepara para dentro de unos días.

Ya se han recibido algunos regalos, figurando entre ellos uno de don Anselmo Hernández, que envía seis botellas de Jerez, y otro de don Manuel Millán, de tres mazos de cigarrillos.

El festival promete ser un acontecimiento.

Idem barbilla, 46.
Idem rubión, 46.
Centeno, 32.
Algarrobas, 35 1/2 y 36.
Avena, 21 y 22.
Guisantes, 42.
Venta sobre vagón Salamanca:
Trigo, 48 1/2 y 49.
Cent no, 33 1/2.
Harina J.J. 37 pesetas los 100 kilos.
T. P. 56 1/2 pesetas los 100 kilos.
Trigo los 100 kilos con envase 29 7/8 pesetas.
La semana anisada con regulares operaciones, quedando el precio firme temporal de lluvias.
Comienza la sementera.

Cantalapiedra.—En el último mercado celebrado rigieron los siguientes precios:
Trigo, 47 1/2 reales fanega.
Centeno, 32 1/2.
Cebada, 29.
Algarrobas, 33 1/2.
Guisantes, 42.
Garbanzos, 135 y 170.
Harina de 1.ª, 17 reales arroba.
Idem de 2.ª 16 idem, id.
Idem de 3.ª 15 idem, id.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca
CASAS RECOMENDADAS
Platería, Joyería y Relojería de Viuda ó Hijos de Fernando Barola
(CASA FUNDADA EN 1810)
Tienda: Póeta Iglesias, 10.
Talleres: Milagustín, 21.
Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.
Premios en varias Exposiciones.

CORSES DE PARÍS Marca LA SIRENE
La primera fábrica del mundo
COMODIDAD, ELEGANCIA, BELLEZA - SE ENVIA GRATIS EL CATALOGO DE LOS NUEVOS MODELOS. - Frudencio Santos Benito.
PLAZA MAYOR, NUMEROS 17 Y 18 - SALAMANCA

Con una PLUMA-TINTERO lleva usted carga de tinta para escribir 40.000 palabras.
Pida el Catálogo que le enviaremos gratis la Papelería de CALÓN, Plaza Mayor, 38, Salamanca.
Gran surtido en las mejores marcas desde 250.

Guerra al frío
200 abrigos, preciosos modelos para señoras, niñas y niños
300 sombreros, últimos modelos de París
Exposición permanente en el interior.
Recomendamos a las señoras no compren sin antes ver los modelos de esta casa. Precios sin competencia. - Al M. delo de Paris. - Plaza Mayor, 38.

CENTRO - PENSION - MAÑES
Para alumnos oficiales de las Facultades y Instituto.
DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAX
CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NUMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados.
Pídanse reglamentos al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos
Romareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 267.
Construcciones de hierro y madera - Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.
Fábricas automáticas por cilindros. - Molinos rurales. - Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. - Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. - Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna. - Depósito de piedras "La Feré" y "La Dordona", picos, chapas, etc., etc. - Trillos veloces aventadoras, etc., etc. - Amasadoras, cilindros amacora, etc., etc. - etc. - etc. - Proyectos, planos y presupuestos gratis. - Dirigirse al representante en la provincia, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 9.

EN LA LIBRERÍA DE CUESTA
SE HA RECIBIDO UN VARIADO SURTIDO DE LIBROS DE MISA, ROSARIOS, ESTUCHES DE PAPEL Y SOBRES, TARJETAS POSTALES Y DE FELICITACIÓN, TODO TAN ELEGANTE Y DE TAN ALTA NOVEDAD COMO ES COSTUMBRE EN TAN ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

EL PARAISO. Ha puesto a la venta verdaderas preciosidades en GASTO MULAS TITAS piquet desde 2 pesetas
EN BREVE presentará extensa colección en BLUSONES de tejidos de los Alpes desde 1350 pesetas. - ÚNICA CASA que confecciona en sus grandes talleres equipos para novia y canastillas para recién nacidos, con arreglo a las últimas creaciones de la moda. - PRONTITUD Y FÉRMERO en cuantos encargos recibe. - SE NECESITAN buenas obreras maquinistas para confeccionar ropa blanca.
CASTO MULAS
Plaza Mayor, 16. - Salamanca.

Han entrado: 500 fanegas de trigo, 40 de centeno, 200 de cebada, 150 de algarrobas y 300 de garbanzos.
Salieron 5 wagones de harina.
Tiempo: de lluvias.
Estado de los campos: en la sementera.
Tendencia del mercado: sostenida.
Peñarazda.—En el último mercado celebrado rigieron los precios siguientes:
Trigo 47 reales fanega.
Centeno 32 id. id.
Cebada 30 id.
Algarrobas 34 id. id.
Avena, 16
Guisantes, 42.
Garbanzos, 80.
Alubias 80.
Patatas 6.
Vino, 22
Vinagre 14.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. - Cuyo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).
Espez y Mina, 8.—Salamanca.
Horas de consulta.—Mañana, de once a una.—Tarde, de tres a cinco.

Notas provinciales

Desde Ciudad-Rodrigo.

Han salido para Madrid, las preciosas señoritas Purificación y Gloria González y su hermano Manuel y don Santiago Fuentes, y para Aranjuez y El Escorial, respectivamente, los niños María y Fernando González Amador, con objeto de ingresar en los colegios de Huérfanos.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Felipe Torroba y su hijo don César, don Francisco de la Concha, don Andrés Rivero, don Angel Sánchez y don Jacinto Durán y señora.

Han regresado a esta ciudad: don Pedro Gallo, registrador de la Propiedad de este partido; don Agustín Sánchez, esposa e hijos, y el comandante de carabineros don Juan Gamero.

Se encuentran entre nosotros los excelentísimos señores Marqueses de los Altares.

El Corresponsal.

Desde Peñaranda.

El domingo pasado efectuaron una excursión a la dehesa de Duruelo, distante unos ocho kilómetros de esta villa, los señores que componen la Sociedad cinegética peñarandina con objeto de inaugurar las excursiones que anualmente vienen efectuando, y ciertamente que el debut en el año presente debe haber satisfecho a nuestros distinguidos amigos, pues no ha podido ser más satisfactorio. En las pocas horas que duró la cacería cobraron 219 piezas entre conejos, liebres y perdices. Y esto ya es saber tirar y tener buena sombra.

Los excursionistas eran los señores don Felipe Avila Ruano, don Francisco de Dios, don José Núñez, don Gonzalo G. de Líaño, don Anselmo M. Contreras, don Vicente Moreno Blanco, don Francisco Gómez de Líaño, don Agustín del Castillo, don Gustavo Alvarez, don Juan Rodríguez Vargas, don Joaquín Alonso Cordero, don Mariano Alonso Mazpule, don Isidoro de Dios, don Juan Miguel Contreras, y don Francisco de Dios de la Torre.

Ha sido destinado a prestar servicio en la Jefatura de Obras públicas de la provincia, nuestro estimado amigo y paisano don Sinfoniano García Gutiérrez, que tenía su residencia en esta villa como sobrestante de carreteras.

En la próxima semana se celebrará el matrimonio de la bella y virtuosa señorita Pilar Nadal Novo, hija del alcalde de esta villa e ilustrado abogado don Sinfoniano Nadal, con el conocido y apreciable joven albense don Bernardo Corredera.

Con tan fausto motivo, los novios están recibiendo muchísimas felicitaciones y artísticos y valiosos regalos de sus familias y amigos.

El Corresponsal.

NOTAS DE SOCIEDAD

De su dehesa de Villoria ha regresado nuestro querido amigo don José Villar y sus hijos.

La señora de don Domingo Borrego de Dios ha dado a luz, con felicidad, un niño.

Ayer llegó a esta bella triple señorita Cano.

Anoche salió de esta, con objeto de recorrer varias capitales de España y después instalarse en el Norte de América, el distinguido joven y particular amigo nuestro don Miguel Bartolomé.

La señora del abogado don Antonio Medina Corbalán, ha dado a luz, en Fuentelapeña, una niña.

En la próxima semana saldrá a incorporarse a su destino, el joven teniente, auditor de Guerra, don Juan Manuel Zapata, hijo del gobernador civil de esta provincia.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que ha sufrido la bella señorita Isabel González.

Lo celebramos.

NOTICIAS

Aviso de giro

Habiendo puesto en circulación los recibos de suscripción correspondientes al tercer trimestre del corriente año, lo participamos a nuestros suscriptores de la provincia, rogándoles hagan efectivo el importe de sus descubiertos a la presentación del recibo.

Dentro de diez días se celebrará en la mayor parte de los pueblos de la provincia, la subasta para el arrendamiento de las especies de consumos, con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en las secretarías de los respectivos Ayuntamientos.

Varios vecinos de la plazuela de San Justo nos remiten una atenta carta con el siguiente sueldo que con gusto publicamos: Señor Alcalde: El agua sobrante de la fuente instalada en la plazuela de San Justo, que corre por los pa-

seos y jardines, ofrece un lamentable espectáculo de suciedad. (No sería conveniente hacer correr esa agua debajo de tierra, hasta desaguar en la cloaca general que pasa muy cerca de dicha fuente?)

Con esto se evitaría los malos olores que dichas aguas despiden en el verano y muchos accidentes que ocasionan al helarse en el invierno, pues es de todo punto imposible trasladar por dicho sitio en cualquiera de las dos épocas.

Cumpliendo el reglamento, el juez de Barrieco remite al gobernador certificación de las actas de las sesiones celebradas en aquel Juzgado para el nombramiento de vocales de la Junta municipal del Censo.

Don Casto Domínguez Hernández, como mandatario de la excelentísima señora Condesa de Francos, ha solicitado del Ayuntamiento de Machacón, previo pago de tasación, la concesión de varias parcelas de terreno.

El Ayuntamiento de Matilla de los Caños ha acordado solicitar del Gobierno el permiso para cargar alguna cantidad sobre el consumo en aquella localidad de paja y leña, a fin de cubrir el déficit de 6.823 pesetas que resultan en el presupuesto.

Precio fijo. LA EXCLUSIVA

Zavatería de Bernardo Acosta. Doctor Risco, número 35 (frente al Teatro chico). Gran surtido en calzado de todas clases, de señora, caballero y niños, de buen resultado y económico. PRECIO FIJO 60-28

Según leemos en la Prensa de Madrid ha sido detenido en la corte un joven de veintisiete años, llamado Emilio San Pedro Brenes, que se ha dado a pasar por oficial del ejército, diciendo que era sobrino de un militar de esta, con cuyas supercherías ha venido dando varios tiempos.

El fingido oficial del ejército es el mismo aprovechado joven que hace dos o tres años vino a nuestra ciudad vestido de teniente de Marina, y diciendo ser hijo del infortunado marino señor Villamil, embaucó también a varias gentes.

Lo extraño es cómo el niño ese ha podido librarse de dar con sus huesos en la cárcel.

DOCTOR FILIBERTO VILLALOBOS

Rayos X

Corrientes eléctricas.

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

Plaza de la Libertad, núm. 2.

Por el Gobierno civil se ha remitido al ministerio de Fomento el expediente informativo de la carretera de la estación del Guijuelo a la de tercer orden de Sorihuela a Avila, para su definitiva aprobación.

En los tablones de anuncios de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras ha sido colocado el cuadro horario para el curso que dará principio mañana.

Secretarios de Ayuntamiento

Modelación completa para formación de presupuestos municipales, según lo dispuesto en la circular publicada en el Boletín Oficial. Imprenta de Núñez.—Rúa, 25.

En la Normal de Maestros han obtenido la nota de sobresaliente los señores siguientes:

En Historia de la Pedagogía y música (segundo curso superior), don José Ibariucea.

Y en Geometría (primer curso superior), en Pedagogía y Francés, don César San José Cardenal.

El delegado de Hacienda remite al gobernador para su inserción en el Boletín Oficial, una relación de las cantidades que han de satisfacer los dueños de varias minas por el concepto del 3 por 100 del producto de los minerales obtenidos durante el segundo trimestre del año actual.

Diálogo. Pregunta.—¿En qué comercio se venden los garbanzos más finos y más económicos?

Respuesta.—En LA FAMA, ultramarinos, Corriolo, esquina Juan del Rey, 1.

Por no reunirse suficiente número de concejales, no pudo celebrarse anoche sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Mañana celebrará la subsidiaria.

Ha obtenido el grado de licenciado en la Facultad de Medicina, después de brillantes ejercicios, en los que fué calificado con la nota de sobresaliente, el aventajado joven don Tomás Rodríguez Mata, hijo de nuestro querido amigo el doctor Piniña.

Señala enhorabuena.

J. LEON ARIAS, cirujano dentista, se encuentra al frente de su gabinete odontológico.

Dentaduras completas desde CINCO pesetas diente. Trabajo especial montado en oro.

Calle de Toro, 2 (ahora Doctor Riesco, entrada junto al arco de la Plaza). —a—4

Por el guardia municipal número 36 fué recogida anoche una infeliz anciana que, sin familia con quien vivir, se hallaba abandonada en la vía pública.

Previo identificación, ha sido entregada a su dueño Saturnino Rivas Fernández, vecino de Zarapicos, la mula que se hallaba depositada y que días pasados fué hallada por los agentes de vigilancia.

Por infringir el artículo 8.º del reglamento de carruajes, el gobernador ha impuesto la multa de veinticinco pesetas a todos y cada uno

de los cocheros que hacen el servicio a la Estación del ferrocarril.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Villaverde se halla expuesto al público el presupuesto ordinario para el próximo año de 1908.

Por contravenir órdenes gubernativas, ha sido multado en 50 pesetas un individuo llamado Florentino Hernández.

En esta Escuela Normal de Maestros se ha recibido el título de maestro superior de don Antonio Andrés Pérez.

Han sido nombrados vocales de la Junta del Censo de Masueco, don Gabriel del Pilar y don Salvador Carretero y suplentes, don Salustiano Herrero y don Santiago García.

Los concursos

DE El Adelanto

EL DE LA CARTA

A petición de varios suscriptores y lectores de este diario, reanudamos nuestra serie de concursos, que nos proponemos celebrar con frecuencia, contando de antemano con la incondicional adhesión de los *cofrades* aficionados a estos entretenimientos, para aliciente de los cuales otorgaremos como antes premios en metálico, objetos de arte etc., etc. EL ADELANTO concede un premio

de 50 pesetas

al que, coincidiendo con las señas que en sobre cerrado y lacrado tenemos, complete la dirección de esta carta que se supone dirigida a un vecino de la Plaza Mayor.

Sr. D.

Número... piso...

PLAZA MAYOR

Salamanca.

El concurso terminará el día 10 de Octubre próximo.

Los cupones, que tendrán que enviarse escritos en el sobre que antecede, pueden depositarse en los buzones de EL ADELANTO, Corriolo, 28; Ramos del Manzano, 42, y Rúa, 25, librería de Núñez.

Los de fuera de la localidad, por correo como impresos, en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo.

“Yo soy una muchacha del campo, pero me veo obligada a ganarme la vida en la ciudad. Empecé a encerrarme débil y a perder el apetito y las carnes, volviéndome muy pálida; mis labios y orejas estaban blancos,

sin sangre

Los tónicos no me daban buenos resultados; pero a la primera botella de Emulsi

ón SCOTT ya me sentí más fuerte y ahora tengo buen color y apetito excelente con energías sobradas para hacer mi trabajo.”

(Firmado) María Turull. Rubiñán (Lérida), Septiembre 29 de 1906.

No hay nada en el mundo que cure la anemia con tanta rapidez y seguridad como la

EMULSIÓN SCOTT

dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia.

Aceptando otras emulsiones purificadas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque la mente de SCOTT se compone de los materiales puros y más encérgicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT. En todas las Droguerías y Farmacias.

Muestra gratis será enviada inmediatamente por D. Carlos Marsá, Calle de Valencia, n.º 232, Barcelona, contra el recibo de 75 cts. en sellos para el franquico.

Se vende en Tejares

un hermoso toro suizo de tres años. Puede verse y tratar del precio en casa de Saturnino Martín, en dicha villa.

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Notas del día.

Madrid 1.º (5 m.)

Al choteo.

Con motivo de las Reales órdenes dictadas por el ministro de la Gobernación, ordenando el cierre nocturno de tabernas, restaurants y cafés, a las doce de la noche las primeras y a la una y media los últimos, se temió que se promuevan manifestaciones públicas.

Los estudiantes preparan formidables choteos y realizarán una cerrada y silba aérea.

Además se preparan otros proyectos parecidos, para ridiculizar las órdenes del señor Lacierva.

DE PROVINCIAS

Mina hundida.

En Motilla de Palancar (Cuenca), se hundió ayer una mina de yeso, en ocasión en que trabajaban en ella varios obreros.

Tres de éstos quedaron muertos. El entierro de las víctimas promete ser solemne.

El suceso ha causado honda impresión en el pueblo.

Canalejas.

Según dicen de Alicante, ayer salió de aquella capital con dirección a Madrid el ilustre hombre público don José Canalejas.

Una tormenta.

Comunican de Pamplona que en Villa Vera se desencadenó anoche una formidable tormenta, cayendo copioso aguacero y una gran granizada.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas son grandísimas, sobre todo en los campos.

Lo del penal de Ocaña.

Participan de Ocaña que ya se conoce el resultado del expediente que se instruyó con motivo de los sucesos desarrollados en aquel penal.

Serán declarados suspensos de empleo y sueldo el director y el administrador del penal.

El «gordo» en Badajoz.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer en esta corte, resultó agraciada con el «gordo» la provincia de Badajoz.

De ésta se reciben algunos detalles dando cuenta de su reparto.

El premio mayor está repartido entre un sargento del regimiento de Castilla, allí de guarnición; dos hijos del administrador de consumos y varios consumidores y carabineros.

Un décimo lo posee Isidro Bueno, el cual regaló la mitad a su novia. Reina gran alegría entre los favorecidos con el «gordo».

Lo de Castellón.

Anoche salió de Castellón con dirección a Madrid el gobernador civil de aquella provincia, que ha sido llamado por el ministro de la Gobernación, señor Lacierva, con motivo de las divergencias que existen entre este funcionario y el alcalde señor Espesanti.

Un éxito.

Con gran éxito se verificó ayer en el monte Ulia, de San Sebastián, la inauguración de un nuevo trasbordador funicular que une dos prominencias de terreno, los cuales están separadas por un abismo de 280 metros.

El autor del trasbordador es el señor Torres Quevedo.

Su aparato consiste en una amplia barquilla, capaz para 18 personas, que colgada sobre un juego de ruedas y amarrada por 16 cables, hace el servicio con gran rapidez.

El autor ha sido felicitudísimo.

Un socorro.

El Ayuntamiento de Logroño, en sesión celebrada ayer, tomó el acuerdo de enviar a Málaga 500 pesetas para atender a las necesidades de los damnificados por las inundaciones.

La Asamblea liberal.

Comunican de Sevilla que ayer se celebró en el teatro del Duque la Asamblea provincial del partido liberal, organizada por el señor Rodríguez de la Borbolla.

Asistieron numerosas represen-

taciones de los pueblos y de la capital.

También concurrieron algunos representantes de varias capitales andaluzas.

Se pronunciaron fogosos discursos.

En todos ellos se hizo resaltar la importancia de la Asamblea que se celebraba, la cual había de sellar la adhesión incondicional al señor Moret.

Los oradores pidieron la modificación de los artículos 11 y 23 de la constitución, añadiendo que la subida de los conservadores al poder coincidió con la subida de los cambios.

Fué combatido el proyecto de Administración local, del cual dijeron que postergaba a las provincias andaluzas.

Se acordó formar un bloque contra la reacción, formado por liberales y republicanos.

Málaga.

Últimas noticias.

Según las últimas noticias que se reciben de Málaga, ayer quedó formada en aquella capital una Junta de la que forman parte ingenieros, jefes de obras y arquitectos, encargada de la dirección de la limpieza de las calles.

Esta se hace utilizando los tranvías eléctricos y vagonetas.

El gobernador civil de la bella ciudad andaluza ha mandado construir varios barracones, para que se cobijen en ellos los damnificados por la inundación, e impedir que éstos duerman sobre el lodo de sus viviendas casi derruidas.

Se han pedido al ministerio de la Guerra tiendas de campaña.

En Estepa no fueron ayer arrojados al mar cuatro cadáveres, y tres en Colmenar.

La Cámara de Comercio de Málaga ha recibido algunas ropas enviadas por las Cámaras de Madrid y Santander.

Estas han ofrecido también abrir suscripciones para remediar la situación de los perjudicados.

El Instituto malagueño ha acordado prorrogar el plazo de matrícula para los alumnos que viven en los pueblos.

Continúan haciéndose con gran rapidez los trabajos de limpieza de calles.

En la estación le esperaban las autoridades locales.

Después de descansar breves instantes en el alojamiento que se le ha destinado, monsieur Fallières recorrió en automóvil la región inundada que se extiende desde Montpellier hasta Narbona.

El presidente pudo apreciar por sí mismo la magnitud de la catástrofe, de la que se ven claras señas por todas partes.

Los campos han sido arrasados y muchas viviendas han quedado completamente destruidas.

Imposible calcular los daños producidos por la tormenta, pues son muchas las aldeas a que alcanzó.

El número de víctimas es también considerable.

Monsieur Fallières ha socorrido a los más perjudicados y ha prometido que el Gobierno de la República tratará de ayudar a los damnificados.

Toros en Portugal.

Domingo y lunes se han celebrado en Aveiro (Portugal), dos corridas de toros que han resultado pésimas.

Actuó como espada Iglesias, que fué abuchado repetidas veces las dos tardes.

Fué cogido dos veces, resultando con graves contusiones.

El Centro Hispano-marroquí.

El Centro Hispano-marroquí ha telegrafiado ayer al presidente del Consejo señor Maura, pidiéndole que el Tesoro español anticipe la indemnización correspondiente a los españoles perjudicados a consecuencia de los sucesos de Casablanca.

De este modo podrán remediarse prontamente los daños sufridos, y los españoles podrán reintegrar la cantidad recibida cuando la abone el Gobierno marroquí.

De Marruecos.

Comunican de Tánger que se asegura que el generalísimo Bagdagi al intentar de los gobernadores de las kábilas de Udeya fueran éstas a rendir homenaje al Sultán, fué acometido y herido por las kábilas que se negaron a cumplir tal pretensión.

Choque de trenes.

Dicen de New-York que en Ohio ha ocurrido un choque de trenes que ha ocasionado numerosas víctimas.

Hasta ahora van recogidos 15 cadáveres horrorosamente mutilados, habiendo 40 heridos gravemente.

Varios coches han quedado empotrados en la tierra.

Cabealla herido.

Participan de la Habana que las tropas del Gobierno dispersaron ayer [a las] fuerzas del cabealla Calcelan y Caldeia, quedando a éste gravemente herido.

RIVERA.

Gran hospedaje

Esmerado y económico

Doctor Riesco, 56

¡¡¡A los labradores!!!

Abonos minerales ingleses inmejorables y primeras materias, marca Cooper.

Representante en Salamanca, José María Rivas, San Justo, 52.

Restaurant de VALERIANA

CORRILO, 26

Especialidad en comidas de todas clases.

Cubiertos desde una peseta en adelante.

Cocido a la española, con un principio, postre y vino, seis reales.

Se sirve a domicilio.

Se reciben encargos para asados.

Se arrienda

el establecimiento de aguas medicinales de Babilafuente (llamado fuente del Caño). Para tratar con Luis Gomez de Líaño, en el mismo establecimiento ó en Peñaranda de Bracomonte, desde el 1.º de Octubre.

Ama de cría.—Se ofrece para criar en casa de los padres.

Darán razón en la posada de la plazuela de San Justo 1-1

Por 8.000 reales se vende una casa en la Plazuela del Campillo, número 36, a la trasera de San Juan de Sahagún.

En la zapatería de las Heras, darán razón

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA, del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

Lo más nuevo y elegante en muebles de lujo. San Pablo, 33. HIGINIO GÓMEZ

Al público

Maderas y materiales de construcción, frente a Calatrava, de J. García de Piedra, Hijo

Yeso, cal, baldosín, mosaico, cemento, portland marca «Cangrejo», cal hidráulica y caña para techos.

Tengo a la disposición del público una sierra mecánica para cuantos encargos se deseen, sea ó no la madera de esta casa; ventaja inmensa para los carpinteros, ebanistas, carreteros y demás personas que nos encomienden sus encargos.

Precios muy baratos.

BRILLANTES DE BORO ZAMORA, 19

Preciosos vasos para coque gales en metal plateado y de aluminio. Cubiertos plata España y de otros ricos metales.—Esta casa admite encargos y composuras —por difíciles que sean—

JOYERIA MODERNA

La Revoltosa.—Zapatería. Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

Plaza de la Verdura, 1 y 8. Antes de comprar, visitad esta casa y por su tarifa de precios os convenceréis que es la única que vende baratas.

Precios sin competencia. Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

FABRICA DE HARINAS, panadería y luz eléctrica.

SE VENDE en Fuente de San Esteban una muy acreditada y bien montada, sistema de piedras y con amplios locales, propiedad de los hermanos señores Montero (don Manuel, residente en dicho pueblo; don Generoso, en Placencia, y don Miguel, Banzo, 7, Salamanca).

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todo estilo: encaje, realce, maticos, punto vaina, etcetera, ejecutados con la máquina

DOMESTICA ROBINA CENCRAL
La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria
en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER COMPANIA SINGER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

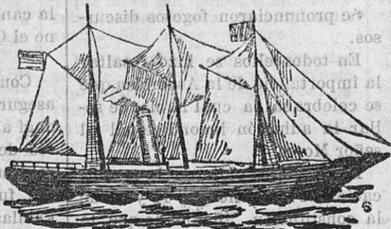
Establecimiento para la venta
Plaza Mayor, 30
SALAMANCA

Compañía Anglo-Argentina de Londres
Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil
Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

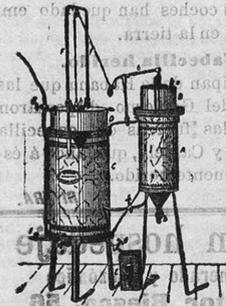
Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

Toneladas

Maachorter City de 9.000
La Blanca med. de 10.500
Argentino de 10.500
Guardiana de 10.000



Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.
Para informes y precios dirigirse en Coruña á Vinda de H. Hervada y á los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Bermano—URZALIZ, 19, 20.



EL ECONOMICO

Gasógeno Montero

PUEDEN VERSE EN LA EXPOSICION
No lo hay mejor para obtener la luz de acetileno.
Para detalles y precios dirigirse al inventor

DON MIGUEL MONTERO SANTOS
PRESBITERO
Banzo, 7. - Salamanca.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios.

Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.

Abonos minerales — SANCHEZ y CIEBRA.—Calzada de Toro, núm. 15.

Corsés — JACINTO NIÑO.—Ultimos modelos.—Plaza Mayor.

Fotografías — VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Rieaco, núm. 29 (antes Toro).

Presuradores — BLAS SANTOS FRANCO.—San Justo, núm. 47.

Contraseguros — LA NACIONAL.—Maldonado Ocampo, Avenida Mirat.

FABRICA DE MAQUINAS AGRICOLAS

ESPECIALIDAD en arados de varios sistemas Simple, Vitivo, Agado, Económico, Martín y Aljaraque Lavado y otros.

JORGE MARTIN Y HIJOS SALAMANCA

Ventiladores, Celazcos, Turbinas, Ruedas hidráulicas, Fricciones, Saetines, Alivios y otros artefactos del ramo de maquinaria. Trilladoras para trigo, cebada y otros cereales.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A **JORGE MARTIN Y HIJOS**

Grandes surtidos en segadoras para segarse sembrados á cerro.

Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.

Trilladoras mecánicas de gran resultado.

Norriassebradores, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles á nuestro representante **Desiderio Vidal,** San Andrés, 28. Zamora

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

Venta de primeras materias.

LISARDO SANCHEZ DOÑINOS DE SALAMANCA. Grandes depósitos en Salamanca, Zamora, León, Medina del Campo, Segovia, Cáceres y Badajoz.

SUCURSAL EN CIUDAD-REAL.

ABONOS COMPUESTOS Y ESPECIALES PARA CADA TERRENO Y CULTIVO

CLASES Y PRECIOS INMEJORABLES

h-25-0 (Pídanse catálogos.)

000 REUMA 000
Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadía» Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45.-Salamanca.

VAPORES CORREOS INGLESES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaiso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.
Para informes y prospectos gratis, dirigirse á don José Sánchez Martín, Azafranal, 44.

ABONOS QUIMICOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

PIO REMIREZ Y COMP.

CARRETERA DE LA ESTACION

SALAMANCA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á los agricultores abonos para toda clase de cultivos, de inmejorables resultados, á precios económicos en relación con la riqueza fertilizante de los mismos.

La gran demanda que de nuestros abonos hacen los labradores de esta y otras provincias, es sin duda la mejor garantía que podemos ofrecer. Tenemos grandes existencias de primeras materias á precios sin competencia, y no exigimos el pago hasta que el comprador compruebe por medio de análisis, en un plazo prudencial, la riqueza garantizada al producto.

Pídanse nuestro catálogo general y consúltennos cuantas instrucciones sean precisas para la buena aplicación de los abonos.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar todas clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad. Lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO
Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín).—Salamanca.

A LOS IMPRESORES.—En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipo *Foucher Freres*. Estereotipo 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es inmejorable.

LA VELOZ

AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS

Dirigida por **DON CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA**
DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15.-SALAMANCA

(Esta Agencia paga contribución)

Esta Agencia es la que paga más contribución en esta provincia. Se expenden pasajes para Buenos Aires á doscientas pesetas, ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino á todas las comidas.

Asistencia médica y botica gratis.

Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correos, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo á Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.

Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes á cada pasajero.

Son vapores correos rápidos, todos ellos construidos en los años 1906 y 1907 y se hallan dotados de todos los adelantos modernos: luz eléctrica, telegrafía sin hilos, cámara frigorífica, etc., etc., y todos navegan á dos hélices.

También se facilitan pasajes al precio reducido de cincuenta pesetas á individuos y familias que quieran trasladar su residencia á la República de Chile. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse á toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena.

Para más detalles dirigirse á esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15.—SALAMANCA

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana
Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 8 de Octubre de 1907, el vapor correo... **Salamanca.**
11 de Octubre de 1907, el vapor correo... **Cap Ortelga.**

Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS se despacha de VIGO el 6 de Octubre de 1907, el vapor correo... **Cap Roca.**

Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 18 de Octubre de 1907, el vapor correo... **La Plata.**

Para PARA y MANAOS se despacha de VIGO el 7 de Octubre de 1907, el vapor correo... **Río Pardo.**

Para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despacha de VIGO el 27 de Septiembre de 1907, el vapor correo... **Dania.**
6 de Octubre de 1907 el vapor correo... **Albinglea.**

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.
3 para BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON.
5 para HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes tanto á la ida como á la vuelta, se hace gratuita.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en VIGO DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Agencia de embarques de **MANUEL GUZMAN GARCIA**
ORZAN, 70.—LA CORUÑA

GRANDES FABRICAS

Productos químicos para la Agricultura

(Primeras materias para abonos.)

Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos.

JUAN CASIMIRO MIRAT

(ANTES MIRAT É HIJO)
SALAMANCA

HUEVOL

FLAN Y JALEA I. GLESA

Postres exquisitos.

PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITA

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor: **COMPANIA HUEVOL** San Sebastián.

Imprenta y Librería de **Francisco Nuñez Izquierdo.**

Ateneo Salmantino
COLEGIO DE NIÑOS

DE **Don Manuel Durán**
Plaza de Colón, núm. 1.
Escuelas de párvulos, elemental y superior.
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
Honorarios módicos.

Venta de utensilios para instalaciones eléctricas y de vapor.
Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro; otro de 0'75 dos poleas, loca y faja, de 0'30, y un disparo.
Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención.
Del precio informarán en la administración de este periódico.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

CUARENTA Y TRES años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido

LA MAYOR CARTERA de la nación

Subdirector en esta provincia: **DON ANDRÉS PÉREZ-CARDENAL.**—Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.